



ISLA MARGARITA, VENEZUELA 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012







MESA DE TRABAJO: INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO EN FISIOTERAPIA-KINESIOLOGÍA

En la presente mesa de trabajo se capacitó a los 20 profesionales de ocho países (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela) en el desarrollo de proyectos de investigación con el fin de crear un efecto multiplicador regional de los estándares cualitativos en ésta área.

A partir de la puesta en común de los países participantes se plantea la necesidad de:

- > Seguir con el modelo implementado por Brasil, quiénes realizan trabajos de conclusión de curso (TCC) en grado, con el fin de fomentar la investigación y la práctica basada en la evidencia.
- Capacitar a los docentes para el desarrollo de tareas de orientación de TCC a través de cursos en cátedras virtuales realizadas por CLADEFK.
- Que la participación en dichas cátedras tenga un costo mensual hasta 25 U\$D.
- Que los países no integrantes de CLAFK CLADEFK abonen un monto superior a 25 U\$D.
- Que para las tutorías de las cátedras se emplee un foro y no un sistema de videoconferencias en vivo debido a limitaciones técnicas.
- Fomentar el establecimiento de líneas de investigación relacionadas a la Fisioterapia Kinesiología en las Universidades para el continuo desarrollo de la profesión.
- Que las universidades implementen una remuneración para los docentes a cargo de los TCC de al menos 6 horas cátedra semanales.
- Que los docentes a cargo de los TCC consigan la publicación de los mismos en formato artículo científico en revistas indexadas.
- Fomentar la cooperación institucional universitaria de los diferentes países con el fin de desarrollar estudios y líneas de investigación multicéntricas.
- Establecer asesorías online por parte de los profesionales expertos miembros de CLADEFK en investigaciones de países y universidades con menor experiencia.
- Disponibilizar en el sitio web CLAFK links de interés a bases de datos científicas.
- Disponibilizar los trabajos presentados en los diferentes formatos en los congresos WCPT-SAR, tanto en CD como on-line a través del sitio web CLAFK.
- Entregar del presente documento a las Instituciones implicadas en la calidad educativa de la Fisioterapia Kinesiología y a los docentes de los diferentes países para su implementación.
- Disponibilizar el presente documento en el sitio web CLAFK para la consulta por parte de instituciones educativas que impartan la formación de Kinesiología, Fisioterapia y títulos afines.







MESA DE TRABAJO: SALUD PÚBLICA "KINESIOLOÍA – FISIOTERAPIA DE PRIMER CONTACTO"

ANALISIS FODA

Fortalezas:

- Ley de ejercicio profesional que contempla el ACCESO directo del paciente (Brasil, Venezuela, Colombia).
- Consenso de todos los países miembros de CLADEFK-CLAFK en avanzar hacia la primera consulta del F/K.
- La fisioterapia / kinesiología es una disciplina.
- Eficiencia técnica.
- Eficiencia financiera.
- Cercanía con la población.

Oportunidades de mejoras:

- Las constituciones nacionales de los países reconocen libre ejercicio de la profesión e instauran el derecho a la salud
- Las organizaciones participantes de CLADEFK están en la búsqueda del reconocimiento del valor del FT/kinesiólogo.
- Los ciudadanos están conscientes de sus derechos, particularmente en salud.
- Los FT/K pueden proponer políticas y programas de salud relacionados con los factores protectores y problemas de mayor prevalencia de la población.
- Interés de la comunidad académica y profesional por la formación continua (especialidades clínicas y grados académicos magister y PhD).

Debilidades:

- Marcos jurídicos distintos en los países de la región.
- Escasa evidencia respecto a la valoración social del FT/K.
- Escasos antecedentes de certificación y recertificación de especialidades.
- > Formación de pregrado disímil para la elaboración de diagnóstico funcional.

Amenazas

- Dificultades para acceder al poder legislativo y ejecutivo.
- posibilidad de mal praxis
- Los gobiernos no consideran a los FT/K en la toma de decisiones sanitarias.
- Dificultades financieras para contratar equipos de investigación y asesoría jurídica en los países y la región.

A partir del III ELA, CHILE 2010, se propone establecer consenso respecto a definir si el FT/K debe ser primer contacto.







En el marco de la celebración del IV encuentro latinoamericano de Académicos, de CLADEFK, Isla Margarita 2012, en la mesa de Salud Pública se aborda el eje temático "estrategias para lograr una profesión de primer contacto", para ello, se abordaron las siguientes dimensiones jurídica, política, sanitarias, comunicación, ética y científico- académica.

Dimensión Jurídica:

Considerar los marcos jurídicos de los países en los cuales los F/K son profesionales de primer contacto, así como la jurisprudencia de los países donde la profesión fue de primer contacto y la de aquellos donde ocurre, a pesar de la interpretación de la legislación local.

La interpretación del ordenamiento jurídico debe relevar los derechos de los profesionales FT/K, respecto al ejercicio libre de su profesión y trabajo.

Por lo tanto las estrategias para avanzar en este objetivo serán en tres focos distintos: educacionales, políticos y comunicacionales.

- Estrategias Educacionales: mejorar la formación de pregrado y postgrado, en contenidos éticos, morales y humanistas
- Estrategia política: sensibilizar a todos los estamentos gubernamentales a fin de propiciar los cambios que faciliten que los FT/K sean considerados profesionales de primer contacto. En el mismo sentido, se propone convocar a las organizaciones referentes regional y mundial, CLAFK y WCPT para peticionar y actuar ante la OPS y OMS en busca el mismo objetivo.
 - Se sugiere trabajar desde los abordajes epidemiológicos, de impacto financiero sobre los derechos del paciente/ciudadanos y los derechos del profesional, así como la satisfacción de la población respecto a las intervenciones de los profesionales F/K.
- Estrategias comunicacionales: están dirigidas a la población, las autoridades políticas, confederaciones de profesionales de la salud y organizaciones no gubernamentales sobre las ventajas socio-sanitarias, financieras (para el país y para las personas como gasto de bolsillo), de equidad y justicia respecto al acceso oportuno y de calidad de atención, así como el derecho al libre ejercicio profesional del FT/K como profesional de primer contacto.

Dimensión Política:

A través de las organizaciones regionales y mundiales CLAFK y WCPT, peticionar y actuar en bloque ante la OMS y OPS para alcanzar la primera consulta FT/K.

Que cada organización académica y gremial de los países miembros peticionen y actúen ante sus respectivos gobiernos.

Relevar que la situación actual configura una discriminación profesional por ir contra el derecho constitucional del libre ejercicio de la profesión y del trabajo, y una discriminación de los ciudadanos de carácter financiero y ético.







Dimensión Sanitaria:

Los Fisioterapeutas y Kinesiólogos resultamos un factor importante en la resolución de la problemática asociada con la transición epidemiológica y demográfica de los países. Para ello, es necesario intencionar la participación de los FT/K en la toma de decisiones y en la definición de políticas de salud de los gobiernos y /o estados. Así también, es necesario abordar la problemática de accesibilidad geográfica y financiera de los ciudadanos para obtener una atención en salud de calidad y equidad.

Dimensión Comunicacional

- Valorar a nuestros precursores científico-académicos.
- Utilizar todos los recursos disponibles para difundir qué es un FT/K.
- > Difundir ante la comunidad científica, a través de publicaciones e investigaciones, el valor del FT/K.
- Crear conciencia en la población del aporte para la calidad de vida de los alcances generados por los FT/K.
- Facilitar la inclusión de la población en la elaboración de estrategias orientadas al logro de programas sociosanitarios de los problemas que los afectan.
- La malla curricular debe considerar campos disciplinares que incluyan Gestión, Economía de la Salud, Habilidades Gerenciales, Liderazgo, Marketing personal y Emprendimiento.
- Valorar las publicaciones de la OPS en mercadotecnia de la población en salud.

Dimensión Ética:

El saber e intervenciones profesionales de los FT/K debe estar disponible en su totalidad para las personas que lo precisen, en forma oportuna, con calidad y equidad. Esto significa que los profesionales FT/K deben disponer, de acuerdo al estado del arte de su saber, todas las herramientas en beneficio del paciente y de la población.

Desde la Comunidad se produce injusticia y discriminación en los pacientes con menos recursos al no poder acceder en forma directa a una atención oportuna y de calidad, aumentando con ello las inequidades entre la población.

En la situación actual, en la mayoría de los países, a los pacientes no se les permite la libre elección del profesional que lo va a asistir como está normado en las Constituciones Nacionales de los países miembros en su capitulo Derecho a la Salud.

A tal efecto resulta fundamental fortalecer los comités de ética de las organizaciones profesionales, los que actuarán como ministro de fe del correcto ejercicio profesional.

Científico-Académico:

El primer contacto en su etapa inicial considera a los profesionales FT/K que tienen especialidad certificada y solamente en el área de esa especialidad; posteriormente las mallas curriculares actuales se ajustaran para permitir que la formación de entrada de pregrado los profesionales cuenten con las competencias que permitan ser primer contacto.







Adecuar la malla curricular teniendo en cuenta la de aquellos países que poseen con la modalidad acceso directo al paciente en su accionar profesional.

Debemos fortalecer la formación de pregrado en aquellos campos disciplinares que permitan construir diagnóstico deferencial kinésico y diagnóstico funcional. basado en las recomendaciones de la OMS a través de la CIF.

Deb<mark>emos fom</mark>entar proyectos de investigación desde el inicio de la formación del FT/K , finalizando su graduación con un trabajo final de investigación o tesis.

La formación de pregrado debe poner énfasis en la formación de pensadores capaces de crear soluciones, desde la disciplina y profesión, a los problemas de los individuos y poblaciones de cada país.

MESA DE TRABAJO: CRITERIOS DE CALIDAD EN KINESIOLOGÍA – FISIOTERAPIA EN LATINOAMÉRICA

Participaron 6 países (Argentina, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela) con un total de 18 asistentes.

Durante la mesa se planteó la necesidad de reformular la discusión, de tal forma que se retomara el objetivo planteado en el plan de desarrollo CLADEFK (2008), en el cual se asumió el compromiso de generar insumos para definir estándares internacionales y bases de calidad para la Educación de Fisioterapia y Kinesiología en la región en concordancia con los lineamientos mundiales.

De acuerdo a esto, y debido a que desde el 2008 no se han presentado avances sobre el tema, el grupo de trabajo planteó como objetivo para este período desarrollar aspectos estratégicos relacionados a las áreas de formación, créditos académicos, contenidos mínimos y competencias genéricas, que permitan la movilidad académica y la equiparación de programas de formación en toda Latinoamérica. Para esto se tomará como fuente documental, el libro Blanco de Fisioterapia, el Acuerdo de Bologna, Proyecto Tunning Latinoamericano, Proyecto Tunning Europeo, Guía de Nivel de Ingreso en Fisioterapia, Guía de Educación Clínica y Guía de Instituciones Universitarias de la WCPT.

La idea de generar criterios mínimos en los aspectos mencionados, está orientada a respetar las condiciones y políticas públicas de cada país.

Los acuerdos a los cuales se llegaron al interior de la mesa, contemplan:

- 1. Nombrar un representante que asuma el compromiso de liderar el proyecto en cada país.
- 2. Colombia (Ft. Karim Alvis) y Perú (Lic. Luz Negrón) se comprometen a elaborar el Plan de Trabajo inicial y convocar al trabajo mancomunado de los países miembros, con el fin de poder tener un documento inicial.







- 3. El proyecto se perfila a 1 año de duración con el fin de ser divulgado entre los países miembros y posteriormente elaborar con base en él la Posición Formal de CLADEFK sobre estos aspectos, los cuales serán presentados en el próximo Encuentro Latinoamericano.
- 4. Estos planteamientos de análisis permitirán tener la base para iniciar el proceso de sustentar la Acreditación Internacional en Latinoamérica.